

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
51
Sesión
ORDINARIA
26/03/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 26 veintiséis de marzo de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 51 (cincuenta y uno), con carácter de Ordinaria correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 48, 49, 50, DE AYUNTAMIENTO.

4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CUATRO EXPEDIENTES POR PENSIÓN Y UNO POR JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.

5. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DOS EXPEDIENTES DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PARA SU BASIFICACIÓN.

6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL, FIRMEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA, TÉCNICAS REUNIDAS MEXICO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, LA CUAL APORTARA LA CANTIDAD DE \$ 11,649.678.97/100 ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. MONEDA NACIONAL, PARA IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

7. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA DESINCORPORAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO DENTRO DE LA DELEGACIÓN DE MATATLÁN, CON EL OBJETO DE OTORGARLO EN DONACION, A LA ASOCIACION CIVIL "RESIDENCIA ABUELITOS DE MATATLAN" PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROYECTO DE UN ASILO Y CASA DE DIA PARA ADULTOS MAYORES.

8. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA DESINCORPORAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO DENTRO DE LA DELEGACIÓN DE MATATLÁN CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4,000.00 CUATRO MIL METROS CUADRADOS CON EL OBJETO DE OTORGARLO EN DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL SE CONSTRUIRÁ UNA SECUNDARIA ESTATAL QUE BENEFICIARÁ A LA POBLACIÓN EN MENCIÓN.

9. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DE DACIÓN EN PAGO. POR PARTE DE LOS CC. ELIODORO, YOLANDA, FRANCISCO JAVIER Y GUILLERMO DE APELLIDOS MARTINEZ REYNOSO, MISMOS QUE ADEUDAN AL AYUNTAMIENTO EL TRASLADO DE SECTOR Y LA TRASMISION PATRIMONIAL RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA HUERTA" EN LA CALLE "SIN NOMBRE" UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE SANTA FE, PARA LO CUAL DAN EN PAGO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 1425 METROS CUADRADOS, MISMA FRACCIÓN QUE YA ES UNA VÍA POR LA CUAL TRANSITAN LOS HABITANTES DE LA DELEGACIÓN DE SANTA FE.

10. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DE LA DACIÓN EN PAGO. POR PARTE DE JAVIER ENRIQUE CASTELAO SAIS, COMO REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL DEL PARQUE" MISMO REPRESENTANTE RECONOCE QUE ADEUDA AL MUNICIPIO LO

Alejandro R. ...

Carlos ...

Juan ...

Roberto ...

Diego ...

CORRESPONDIENTE A \$1,002.486.33 UN MILLON DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 33/100 M.N. POR LO CUAL, EL CIUDADANO SOLICITA DAR EN PAGO LA FRACCIÓN UBICADA DENTRO DEL FRACCIONAMINETO RESIDENCIAL DEL PARQUE EN ESTA POBLACION CON APROXIMADAMENTE DE 831.54 M2 METROS CUADRADOS, MISMA FRACCIÓN QUE SERÁ UTILIZADA COMO VÍA DE COMUNICACIÓN.

11. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL CON TURNO A COMISIONES, QUE TIENE POR OBJETO ABROGAR REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y EN SU LUGAR EXPEDIR Y APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

12. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL CON TURNO A COMISIONES, QUE TIENE POR OBJETO ABROGAR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y EN SU LUGAR EXPEDIR Y APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

13. SOLICITUD DEL SINDICO MUNICIPAL FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ PARA APROBACIÓN Y AUTORIZACION DE LOS CC. LICENCIADOS JAVIER LIMÓN MURGUÍA Y EVERARDO QUIROZ JR. COMO APODERADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO JALISCO PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA LLEVEN A CABO LA DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER JUDICIAL O JURISDICCIONAL.

14. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR EL MONTO DE \$ 9'113,433.00 (NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

15. ASUNTOS VARIOS.

Roberto Robles
Fernando Contreras
Javier Limón Murguía
Everardo Quiroz Jr.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 48, 49, 50, DE AYUNTAMIENTO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LAS ACTAS NÚMERO 48, 49, 50, DE AYUNTAMIENTO.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CUATRO EXPEDIENTES POR PENSIÓN Y UNO POR JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turnan a comisión de Gobernación para su análisis, si no hay más comentarios continúe con el siguiente punto secretario.

(Handwritten mark)

Reponedados

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Carlos Contreras

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Roberto Herrera

José Parra
(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DOS EXPEDIENTES DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PARA SU BASIFICACIÓN.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turnan a comisión de Gobernación para su análisis, si no hay más comentarios continúe con el siguiente punto secretario.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL, FIRMEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA, TÉCNICAS REUNIDAS MEXICO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, LA CUAL APORTARA LA CANTIDAD DE \$ 11,649.678.97/100 ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. MONEDA NACIONAL, PARA IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Si muy buenos días compañeras y compañeros en este punto seis no tengo información en qué consiste el convenio de colaboración con la empresa técnicas reunidas México ingeniería y construcción, dice que lo hace para impulsar obras de infraestructura urbana para el Municipio de Zapotlanejo, de este recurso de \$ 11,649.678.97/100 es el que se va a designar para impulsar las obras de infraestructura, nos quedan muchas dudas señor Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Le explico Ingeniero Técnicas reunidas es una empresa que está subcontratando la empresa Fisterra para la construcción de la planta de energía eléctrica sico combinado allá en la delegación de santa fe, ellos están utilizando un tramo de camino Ingeniero para mover el material que están poniendo en las plataformas, movieron mas de cien mil metros cúbicos y van a mover otros sesenta mil de un tramo de un lugar que se llama tepe tongo dónde sacan ese material para acarrearlo cuatro kilómetros y medio hasta la planta, entonces esos cuatro kilómetros y medio de empedrado ya lo dañaron y nosotros le pedimos de una manera muy respetuosa que había que repararlo y el punto de negociación fue que llegamos a este convenio, se les presento un presupuesto para asfaltar esos cuatro kilómetros y medio de empedrado y vamos a tirar una carpeta de seis centímetros de asfalto, sería una carretera ya muy duradera y estamos viendo la forma de que con este recurso más algo que se está generando de los ahorros a ver si empatamos el asfalto desde cuchillas hasta la laja, estaría faltando un kilómetro y medio más o menos, la idea es asfaltar desde la laja hasta cuchillas, ya nada más nos faltarían dos mil seiscientos metros lineales para llegarle hasta la paz pero eso ya no la hacemos este año, ellos traían otro proyectito y les dije que aquí trabajamos de diferente manera, las cosas las hacemos como las necesitamos, aquí llegamos a esta negociación, ellos van estar depositando a la tesorería y nosotros contrataremos una empresa es la que nos ha estado aplicando esos asfaltos para que se aviente esos casi cinco kilómetros de carretera, va a ser una carretera ya muy completa, a ver si para fin de año conseguimos otro kilómetro y medio para llegarle al pie de la Laja primero dios Ingeniero es para eso.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Buenos días en base al mismo tema cheque lo de la empresa es una empresa que trae mucho trabajo en México le dieron la obra de la refinería de Minatitlán una refinería

para procesar Diesel mi pregunta es si nos compromete a algo este convenio como Ayuntamiento al aceptar el dinero.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Absolutamente a nada, hay un presupuesto que ya hizo una empresa hubo tres reuniones la primera estuvo fuertecita por qué no se ponían de acuerdo con el planteamiento se suavizo tuvimos una segunda reunión presentamos ya una propuesta de una empresa que hace asfaltos y la semana pasada ya tuvimos la tercera reunión ya para quedar bien de acuerdo con que si se iba hacer y si efectivamente es una empresa española también gigantesca, hemos estado insistiendo también que contraten empresas de la localidad ya los acercamos con empresas de Jalisco y están pidiendo mil trabajadores no los hay ya están trayendo de otros municipios, solicitaron mil trabajadores en una sola requisición y ya se le dio difusión y no completaron ni la mitad, entonces van hacer dos años de mucho trabajo es una empresa grandísima, Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL, FIRMEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA, TÉCNICAS REUNIDAS MEXICO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, LA CUAL APORTARA LA CANTIDAD DE \$ 11,649.678.97/100 ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. MONEDA NACIONAL, PARA IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA DESINCORPORAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO DENTRO DE LA DELEGACIÓN DE MATATLÁN, CON EL OBJETO DE OTORGARLO EN DONACION, A LA ASOCIACION CIVIL "RESIDENCIA ABUELITOS DE MATATLAN" PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROYECTO DE UN ASILO Y CASA DE DIA PARA ADULTOS MAYORES.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ
RICARDO MORALES SANDOVAL
ROSA RUVALCABA NAVARRO
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ**

**A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR**

(Handwritten mark)

Alejandra Padilla

Fernando Contreras

(Handwritten mark)

Carlos Contreras

(Handwritten mark)

Roberto Robledo

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

José Parra

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

ROBERTO ROBLES CAMARENA
MARTIN ACOSTA CORTES
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
JAVIER BECERRA TORRES
IVÁN CELVERA DÍAZ
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----

PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESINCORPORAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO DENTRO DE LA DELEGACIÓN DE MATATLÁN, CON EL OBJETO DE OTORGARLO EN DONACION, A LA ASOCIACION CIVIL "RESIDENCIA ABUELITOS DE MATATLAN" PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROYECTO DE UN ASILO Y CASA DE DIA PARA ADULTOS MAYORES.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA DESINCORPORAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO DENTRO DE LA DELEGACIÓN DE MATATLÁN CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4,000.00 CUATRO MIL METROS CUDRADOS CON EL OBJETO DE OTORGARLO EN DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL SE CONSTRUIRÁ UNA SECUNDARIA ESTATAL QUE BENEFICIARÁ A LA POBLACIÓN EN MENCIÓN.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Los recursos son del Gobierno del Estado y ya hay proyecto o se va iniciar apenas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Este terreno fue una donación que está haciendo alguien que va hacer un fraccionamiento este terreno se le entrego al Municipio como parte del proyecto de urbanización y el Municipio ahora se lo está entregando al Gobierno del Estado ya hay presupuesto y proyecto, yo creo que esta secundaria la inician en los próximos sesenta días, es parte de algunos compromisos de las gentes del Estado que nos han estado ayudando había dos compromisos la secundaria de la Mora en la delegación de Santa Fe y el compromiso de la secundaria de Matatlan, entonces están ellos ya con el proyecto ya está terminado yo creo que ya concursaron la obra pero seguramente los próximos sesenta días arrancan esta obra es otra secundaria muy parecida en tamaño en dimensiones a la que ya nos entregaron en la delegación de Santa Fe que arranca el siglo escolar de agosto con sus actividades ya hay registro ya se llenaron todos los salones ya no hay lugar también está entrando mucha gente de Juanacatlán y por eso es importante la otra institución en el otro extremo del Municipio para evitar que se sigan desplazando de todas esas comunidades a la secundaria de la Cabecera Municipal.

En uso de la voz el Regidor Roberto Robles Camarena: Buenos días la secundaria ya se inició, ya empezaron a ver cimientos, también la estructura, le pararon por las vacaciones, pero ya pasando semana Santa le siguen, si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
IVÁN CELVERA DÍAZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN PARA DESINCORPORAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO DENTRO DE LA DELEGACIÓN DE MATATLÁN CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4,000.00 CUATRO MIL METROS CUDRADOS CON EL OBJETO DE OTORGARLO EN DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL SE CONSTRUIRÁ UNA SECUNDARIA ESTATAL QUE BENEFICIARÁ A LA POBLACIÓN EN MENCIÓN.

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DE DACIÓN EN PAGO. POR PARTE DE LOS CC. ELIODORO, YOLANDA, FRANCISCO JAVIER Y GUILLERMO DE APELLIDOS MARTINEZ REYNOSO, MISMOS QUE ADEUDAN AL AYUNTAMIENTO EL TRASLADO DE SECTOR Y LA TRASMISION PATRIMONIAL RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA HUERTA" EN LA CALLE "SIN NOMBRE" UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE SANTA FE, PARA LO CUAL DAN EN PAGO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 1425 METROS CUADRADOS, MISMA FRACCIÓN QUE YA ES UNA VÍA POR LA CUAL TRANSITAN LOS HABITANTES DE LA DELEGACIÓN DE SANTA FE.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR

RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
JAVIER BECERRA TORRES
IVÁN CELVERA DÍAZ
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DE DACIÓN EN PAGO. POR PARTE DE LOS CC. ELIODORO, YOLANDA, FRANCISCO JAVIER Y GUILLERMO DE APELLIDOS MARTINEZ REYNOSO, MISMOS QUE ADEUDAN AL AYUNTAMIENTO EL TRASLADO DE SECTOR Y LA TRASMISION PATRIMONIAL RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA HUERTA" EN LA CALLE "SIN NOMBRE" UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE SANTA FE, PARA LO CUAL DAN EN PAGO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 1425 METROS CUADRADOS, MISMA FRACCIÓN QUE YA ES UNA VÍA POR LA CUAL TRANSITAN LOS HABITANTES DE LA DELEGACIÓN DE SANTA FE.

DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DE LA DACIÓN EN PAGO. POR PARTE DE JAVIER ENRIQUE CASTELAO SAIS, COMO REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL DEL PARQUE" MISMO REPRESENTANTE RECONOCE QUE ADEUDA AL MUNICIPIO LO CORRESPONDIENTE A \$1,002.486.33 UN MILLON DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 33/100 M.N. POR LO CUAL, EL CIUDADANO SOLICITA DAR EN PAGO LA FRACCIÓN UBICADA DENTRO DEL FRACCIONAMINETO RESIDENCIAL DEL PARQUE EN ESTA POBLACION CON APROXIMADAMENTE DE 831.54 M2 METROS CUADRADOS, MISMA FRACCIÓN QUE SERÁ UTILIZADA COMO VÍA DE COMUNICACIÓN.

Carlos Cervantes

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Buenos días compañeras y compañeros con la venia señor Presidente, nada mas aquí me queda un poquito la duda porque nos está diciendo que esta fracción será utilizada como vía de comunicación, pero se supone que el fraccionamiento ya debió de ver destinado esas vías de comunicación desde el principio, entonces como es que va tomado como parte del pago que fracción va ser.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si el tema de este fraccionamiento es al igual que otros fraccionamientos que han estado regularizando es que nunca entregaron algunas vialidades no están dentro del patrimonio del municipio se siguen considerando como patrimonio de ellos, el caso especifico de esta vialidad de la que ellos hablan es la calle donde está el auditorio al aire libre esa calle no está escriturada al ayuntamiento ni estaba dentro del plan de urbanización, entonces el propietario debe una cantidad determinada y el nos dice, te puedo pagar pero me vas a esperar o te entrego de una vez esta vialidad y ustedes dispongan de ella, para que quede como vialidad, si no, el podía cerrarla cuando quisiera, entonces con este convenio en lugar de irnos a un juicio o una demanda mejor que nos entregue y que no cierre la vialidad que se ocupa, para dejar regularizado ese convenio, además esto obedece a una observación que nos hace la Auditoria Superior del Estado, en el punto anterior que acabamos de aprobar entre todos el de Santa Fe este se refiere a la ultima calle que hicieron en la delegación de Santa Fe nunca se arreglaron con la gente que despojaron de los terrenos por que fue un despojo, hay una familia que les quitaron de ese tramo, nada más les avisaron vamos abrir una calle pero nunca hicieron documentos con ellos ya

Alejandra Cedillo

*Robert Robles e.
Javier Becerra*

negociamos una parte del terreno que cedieron para esa calle porque deben unos impuestos que son \$ 171,000.00 y entonces nos dicen lo mismo si no cerramos la calle aquí está la escritura nunca hicieron ningún documento a otro señor le debemos como cuatrocientos metros de enmallado que se comprometieron a enmallarle, ya vieron la calle que esta toda chuca está mal planeada, entonces esto es parte de lo mismo de estar regularizando las cosas para no dejar problemas.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Nada mas la duda del área que están dando en pago es la que esta atrás del parque al aire libre donde están ahí unos postes, aquí la propuesta está bien porque la calle revolución tendría dos accesos la propuesta seria hablar con el desarrollador del fraccionamiento y esta calle se llama Pedro García Salcedo que es continuación de la calle proyecto abrirla del otro lado para conectar los dos fraccionamientos tendríamos tres accesos por aquella área, sin embargo ahorita está cerrada esta un baldío y continua con la misma calle proyecto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Vienen ahí unos negocios nuevos si te has fijado.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Si.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Yo creo que cuando empiecen los negocios nos va a servir para negociar eso.

En uso de la voz la Regidora Alejandra Padilla González: Es que se hizo un cambio de uso de suelo en esa área.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se hizo de cambio de suelo en toda esa área.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Si nada más al final de la calle se llama Pedro García Salcedo está tapada y ya sigue la colonia del otro lado, entonces ya hay que abrirla para que quede paralela al Rio seria hablar con los dueños de los fraccionamientos, le daría un beneficio a toda esa área

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
IVÁN CELVERA DÍAZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

Carlos Cervantes

Roberto Robles C.

José Parra

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DE LA DACIÓN EN PAGO. POR PARTE DE JAVIER ENRIQUE CASTELAO SAIS, COMO REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL DEL PARQUE" MISMO REPRESENTANTE RECONOCE QUE ADEUDA AL MUNICIPIO LO CORRESPONDIENTE A \$1,002.486.33 UN MILLON DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 33/100 M.N. POR LO CUAL, EL CIUDADANO SOLICITA DAR EN PAGO LA FRACCIÓN UBICADA DENTRO DEL FRACCIONAMINETO RESIDENCIAL DEL PARQUE EN ESTA POBLACION CON APROXIMADAMENTE DE 831.54 M2 METROS CUADRADOS, MISMA FRACCIÓN QUE SERÁ UTILIZADA COMO VÍA DE COMUNICACIÓN.

[Handwritten signature]

DESAHOGO DEL ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL CON TURNO A COMISIONES, QUE TIENE POR OBJETO ABROGAR REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y EN SU LUGAR EXPEDIR Y APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Carlos Contreras

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a comisión de reglamentos para su análisis, continúe secretario con el siguiente punto.

[Handwritten signature]

DESAHOGO DEL DOCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL CON TURNO A COMISIONES, QUE TIENE POR OBJETO ABROGAR EL REGLAMENTO DE ADQUISISIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y EN SU LUGAR EXPEDIR Y APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISISIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

[Handwritten signature]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a comisión de reglamentos para su análisis, continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TRECEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD DEL SINDICO MUNICIPAL FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ PARA APROBACIÓN Y AUTORIZACION DE LOS CC. LICENCIADOS JAVIER LIMÓN MURGUÍA Y EVERARDO QUIROZ JR. COMO APODERADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO JALISCO PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA LLEVEN A CABO LA DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER JUDICIAL O JURISDICCIONAL.

Alfonso Contreras

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

[Handwritten signature]

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----

PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA A LOS CC. LICENCIADOS JAVIER LIMÓN MURGUÍA Y EVERARDO QUIROZ JR. COMO APODERADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO JALISCO PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA LLEVEN A CABO LA DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER JUDICIAL O JURISDICCIONAL.

DESAHOGO DEL CATORCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR EL MONTO DE \$ 9'113,433.00 (NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Son recursos del Gobierno Federal vienen en un paquete de dieciocho millones, viene otro adicional por diez millones de pesos, vienen veintiocho se consiguió a final de cuentas, se consiguieron los diez millones donde viene el asfalto completo de seis kilómetros y medio de la actual carretera a Zapotlanejo, Tepatitlán desde el puente de San Francisco hasta el entronque con la carretera libre a Tepatitlán, nada más que estos fondos los ministran en tres convenios diferentes van haber otros dos seguramente el mes que entra con cantidades muy parecidas para a completar el paquete de los veintiocho millones ya esta etiquetado el recurso para ejecutar esas obras, Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

Carlos Contreras

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

José Neftalí de la Torre Parra

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR EL MONTO DE \$ 9'113,433.00 (NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR:

José Neftalí de la Torre Parra

NO.	NOMBRE DE OBRA	MONTO
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE UNIVERSIDAD, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	2,424,019.00
2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN AVENIDA ZAPOTLANEJO, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	323,091.00
3	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE: BANQUETAS, RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO, DELEGACIÓN LA LAJA, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	3,994,942.00
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS Y DRENAJE EN LA CALLE PROGRESO, DELEGACIÓN SANTA FE, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	2,371,381.00

SEGUNDO. - SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. - SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) REFERIDA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.

DESAHOGO DEL QUINCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 marzo del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Secretario General

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

Regidores Propietarios:



C. Ricardo Morales Sandoval



C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro




C. Roberto Robles Camarena



C. Sandra Julia Castellón Rodríguez



C. María Concepción Hernández Pulido



C. Martín Acosta Cortés



C. Alejandra Padilla González



C. Iván Cervera Díaz



C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez



C. Rubén Torres Hernández



C. Javier Becerra Torres



C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria número 51 cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 26 veintiséis de marzo de 2018.